

EXP-UNC: 0012806/2013

**VISTO:**

La solicitud elevada por el Departamento Académico de Música, por la cual se solicita disponer asignar funciones de Profesor Titular en la cátedra de "Audioperceptiva I", como carga anexa al cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la cátedra "Audioperceptiva II" del Lic. Claudio Bazán y, a su vez y en el mismo período, dejar sin efecto la carga anexa asignada en su oportunidad como Profesor Adjunto de la cátedra de "Composición I", y

**CONSIDERANDO:**

Que la renuncia del Profesor Gabriel Benderersky, quien tenía a su cargo la cátedra de "Audioperceptiva I", asignatura fundamental dentro del ciclo inicial de todas las carreras del Departamento Académico de Música, motiva la necesidad de cubrir dichas funciones.

Que el Consejo Asesor de dicho Departamento aconseja por unanimidad encargar el dictado de la cátedra al Prof. Claudio Bazán como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso de "Audioperceptiva II".

Que este Consejo en sesión de fecha 25 de marzo de 2013 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Asignar como carga anexa al cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva del Lic. Claudia Bazán de la cátedra de "Audioperceptiva II", funciones de Profesor Titular "Audioperceptiva I", dejando sin efecto transitoriamente la otorgada como Profesor Adjunto de la cátedra de "Composición I", desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2014

**ARTÍCULO 2º.-** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar al interesado. Comunicar al Departamento Académico de Música y al Área Económica Financiera-Personal y Sueldo para sus efectos. Cumplido. Archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

**RESOLUCIÓN Nº**

cbp

0045

*Andrea Sarmiento*  
Mgter. Andrea Sarmiento  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes - U.N.C.



*Ana Yukelson*

Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba